

La Tierra de Segovia

Año IV--1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 739

La aviación y las fronteras

Cuando en virtud de la única iniciativa feliz del último hechizado vástago de la dinastía austriaca, se puso en el trono español al Borbón animoso,—como todos los de su estirpe—nieta de «le roy soleil», dijo éste la histórica frase: «Ya no hay Pirineos».

Desde el momento en que el francés Ader, los yankees hermanos Wight, el dinamarqués Ellehammer y el inglés Farman resolvieron el problema de la aviación, pudo decirse: «Ya no hay fronteras».

Hoy la frontera de una nación ha dejado de ser una línea, para ser más que una superficie, un volumen, equivalente al producto de ésta por la altura a la que un avión pueden elevarse y causar desde ella estragos; algo así como un enorme fanal.

Así es que cuando veo aducir como principal motivo de nuestra actuación en la zona de Marruecos aquel tópico de que es nuestra frontera natural, y que sin ser nuestra peligraria España, llego a dudar de mi integridad mental, y mucho más si recuerdo cómo tenemos las costas y las fronteras, sobre todo la portuguesa, y que al Sur está Gibraltar con mayor número y más potentes cañones que los poseídos por nuestra nación en todos sus dominios.

Más inerte España que en 1898, en 1803 y hasta que en los tiempos del iluso y malvado Witiza.

Si no hubiera otra razón que aquella de «linderia» (palabra académica), sumaría un voto quizá al de los partidarios del cambio de Ceuta por Gibraltar, ese padrón de ignominia que tantos millones ha costado a España por el contrabando por «La Línea». Pero hay otras razones que en estos días se han expuesto elocuentemente por Maura, Goicoechea y otros.

Eso de la frontera natural por el Sur es una verdadera candidez.

Y mientras no tengamos suficiente aviación, más que candidez, idiotismo.

Pues si Moret frente a Concas afirmó (y es verdad), que la nación dueña del aire lo será del mar y de la tierra, hoy con mayor razón se podría parafrasear al Cicerón español diciendo: «Vivir sin poder aéreo es tener dimitida la soberanía, es beber la cicuta no en la copa cincelada de una demencia filosófica sino en el mugriento barro de la desidia y de la dejadez».

F. CRESPO de LARA

360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

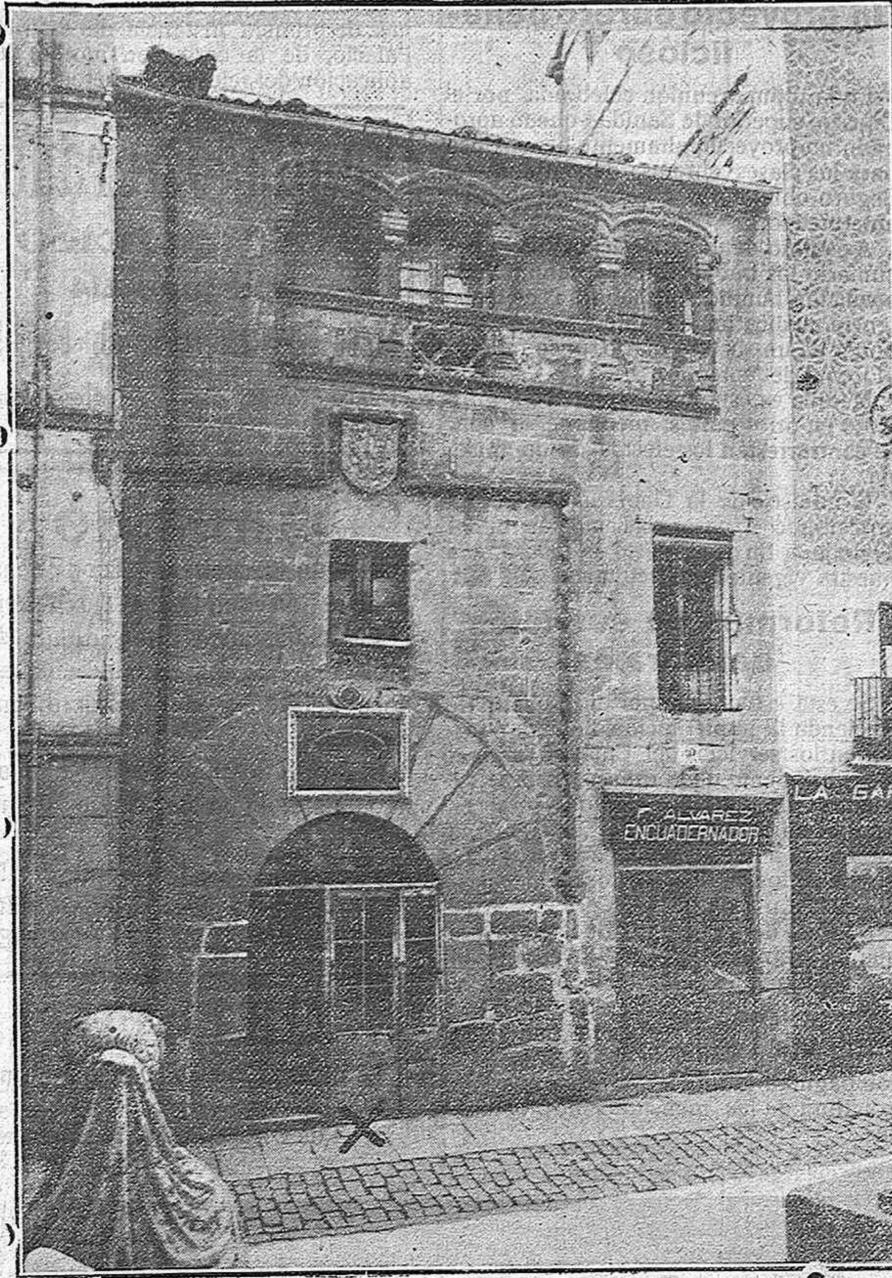
Se admiten señoritas. Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Se tienen los tipos reglamentarios de máquinas de escribir.

Internado independiente para ambos sexos.

Turnos tarde y noche. El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.



LA CASA SEGOVIANA

Casa mal llamada de Juan Bravo

Tantas son en Segovia las casas isabelinas, tan llenas están de recuerdos de la agitada vida segoviana del último cuarto del siglo XV y del primero del XVI, la época más recia y tumultuosa de la ciudad, que para reseñarlas es preciso todo un libro, no muy liviano; hablaremos brevisísimamente de las más notables entre ellas por sus detalles artísticos o sus recuerdos históricos.

La que los ingenuos liberales del siglo pasado bautizaron con el nombre de Juan Bravo, el buen caballero que murió en defensa de la tradición castellana, nunca le perteneció, sino a los Tordesillas, cuyos son los blasones. Es una muy bella vivienda que mira a las escalinatas de esa incomparable plaza de San Martín y constituye un notable ejemplar de una arquitectura humilde en su traza y ostentosa en sus detalles; la pequeña fachada es de sillería de granito, y la ocupa casi toda la portada compuesta de un arco de enormes dovelas, sobre el cual hay una ventana con antepecho de bolas, dentro todo de un alfiz, adornado de puntas de diamante, que se dobla en su parte superior, formando guardapolvo para cobijar el escudo (1); el más característico detalle del edificio es la galería que lleva por remate, como muchas otras de la ciudad y que en ésta consta

de cuatro arcos conopiales muy moldurados sobre rechonchas columnas, entre las cuales corre el antepecho, limitado por dos sartas de bolas y macizo en todos sus paños, salvo en uno que lleva alados góticos; la cornisa está adornada de puntas de diamante. Debieron de ser dueños de esta linda joya, segundos dedicados quizás a la industria de paños; los Tordesillas tenían sus casas principales, que aún permanecen, en la parroquia de San Nicolás.

La casa donde vivió realmente el noble regidor, capitán de las tropas comuneras de Segovia, está pocos pasos más arriba, en la misma acera, y apenas conserva su carácter en la parte exterior; al interior tiene un patio con góticos pilares en haz, que llevan en sus capiteles el blasón de los Bravo; este mismo blasón, unido al de los Mendoza (2), a cuya familia pertenecía el comunero por su madre doña María de Mendoza, aparece pintado en el muro en fecha posterior; tiene este edificio extensos y misteriosos subterráneos que nos hablan de conjuras y de hechos guerreros, y en uno de ellos, un arco de herradura ligeramente apuntado, construido en ladrillo; los Bravo de Mendoza, descendientes del licenciado Bravo de Mendoza, hermano del comunero y adornados en el siglo XVIII

con el título de marqueses de Paredes poseyeron esta casa hasta que, extinta la línea varonil, recayó, con el marquesado, en los marqueses de Albranca, duques luego de Almenara.

Aun otras casas notables de este estilo quedan en la parroquia de San Martín. La de los Mesa (3), con su crujía, que avanza sobre la calle sobre labrados canes de madera, en la calleja de los Viejos; la de los del Río, al comienzo de la calle del Saucó, enfrente de la casa de los Picos, que debió de ser edificada por aquel regidor Gonzalo del Río, famoso más que por sus muchos y buenos servicios al emperador, por las chanzas que a costa de su raro atavío, de su avanzada edad y de su humor hurafón gustaba el bufón don Francesillo de Zúñiga y por sus querellas con este desvergonzado personaje, en las cuales tanto se complacía el César, señor de dos mundos; su blasón (4) campea sobre las puertas, bajo el imprescindible alfiz; muy interesante es el patio, raro ejemplar, cuyos pilares son haces retorcidos como en San Gregorio de Valladolid; los forjadores segovianos dieron muestras de su habilidad en los herrajes del pozo y en los de un elegante balcón que mira a la Canaleja; tal vez fueran los mismos que labraron la verja de la capilla familiar de San Martín, donde duerme sosegadamente el buen regidor Gonzalo del Río, bien olvidado de las chanzas del bufón, su terrible enemigo, que tan desazonado le tuvieron en vida.

MARQUES DE LOZOYA

(1) Partido en pal con las armas de Tordesillas y Tapias. Los de Tordesillas son: de plata, con un león rampante en su color, bordura de gules con ocho aspas de oro; los de Tapias son de plata, con seis pesas de sable; bordura de gules cargada de seis escudetes de oro con tres fajas de gules.

(2) El de Bravo es de gules, con un castillo de plata, con tres torres y dos palomas de plata posadas en los laterales. El de Mendoza que aquí aparece, es el de la rama de los condes de Tendilla, que se distinguen del de la rama principal en estar partido por cadenas y llevar unas panelas en vez del mote «Ave María».

(3) Sobre el dintel de la puerta, bajo el alfiz de bolas, tiene escudo partido en pal, con las armas de Mesa (de gules, con dos mesas de sable cargadas de tres panes de oro) y las de Heredia.

(4) De gules; una torre de plata sobre ondas de azul.

Del obispado

Ordenes sagradas

En las pasadas Témporas de Santo Tomas, el excelentísimo y reverendísimo prelado confirió las órdenes sagradas a los señores que se expresan a continuación:

Presbiterado.—Don Mariano García Tarragato, don Víctor Bartolomé Sanz, don Antonio Pérez González, don Faustino Burgos Herranz.

Diaconado.—Don Fausto López Velicia, don Mariano Hernáñez Perlado, don Emilio García Gil, de esta Diócesis; y don Gregorio Fernández Agustín y don Emeterio de la Rosa González, con dimisorias de su superior general.

Subdiaconado.—Don Guillermo de Blas Ruiz, don Francisco Melero de la Fuente y don Lariano Marián López.

Ordenes menores.—Don Melitón Herranz Arribas, don Valentín Díez Lamas, don Ambrosio Calvo Gracia y don Jesús Haona González, con dimisorias de su superior general.

Noticias de Madrid

Movimiento político

La reunión arancelaria.— Notas ampliatorias

Se sabía que los ministros habían sido invitados por el de Hacienda para examinar el proyecto de Arancel de Aduanas aprobado por la Junta de Aranceles y Valoraciones; pero no se creía que asistiesen todos, causando por eso sorpresa que acudieran, con el señor Maura, sin excepción. Se examinaron la clase primera y parte de la segunda, que corresponden a las «piedras, tierras, minerales, cristalería, productos cerámicos y metales y todas las manufacturas en que entra un metal como primer elemento», llegándose hasta la partida número 108.

Intervinieron principalmente en la discusión cuatro ministros: el de Marina estudió las partidas no justificadas por su elevación, hablando de la conveniencia de poner en armonía los derechos con los precios: el de la Guerra apoyó el Arancel, en el sentido de dar facilidades para el desenvolvimiento de la industria española y de las nuevas industrias que puedan servir para la defensa nacional y para la creación de nuestra riqueza; el de Fomento abogó por los principios que fijó el señor La Cierva, y el de Estado examinó las partidas que podían ser objeto de futuras reclamaciones diplomáticas.

Y aquí quedó la discusión, para continuarla hoy. En esta reunión no se habló de política, ni de otro asunto que los indicados.

La dimisión de Weyler.— Una nota del ministerio de la Guerra

En el el ministerio de la Guerra fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Al llegar a Madrid el ministro de la Guerra tuvo conocimiento por algunos periódicos de que el capitán general, señor Weyler, se proponía presentar la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

En efecto, dicho general se presentó en su despacho y le entregó la dimisión escrita, fundada en que no se le había dado intervención al Estado Mayor Central en la campaña de Africa.

El ministro, que en el Senado manifestó claramente su propósito de dar al Estado Mayor Central la intervención posible, no obstante la especialidad de la campaña que tuvieron en cuenta las disposiciones vigentes para excluirla de las que debe estudiar dicho Estado Mayor Central, imitando lo que en casi todos los países se hace, cuando se trata de campañas de esa índole, ordenó antes de salir para Melilla que se estudiara en el ministerio el Real decreto correspondiente, y durante su viaje conferenció con el alt. comisario para llevar a cabo la reforma.

Lamenta mucho el ministro verse privado de los servicios del digno general Weyler; pero se ve obligado a decretar su cese en el cargo, agradeciéndole mucho lo que en el mismo ha prestado.

Las causas de la dimisión

«La Correspondencia Militar» dice que la petición de cese formulada por el general Weyler no la funda en su estado de salud, que es excelente, sino en que no han sido atendidos los ruegos del jefe del Estado Mayor Central en lo que respecta a la intervención técnica de este Centro en la organización de elementos expedicionarios y en la preparación de los planes de campaña, así como en lo que se refiere a diversas propuestas que formuló dicho Centro consultivo.

Apunta además la creencia de que el haber realizado el ministro un viaje de inspección sin participárselo al general Weyler, que está nombrado inspector general del Ejército, ha sido la gota de agua que ha rebasado los límites de la paciencia del marqués de Tenerife.

Finalmente se refiere al mando de las fuerzas que pelean en Africa, que opina el general Weyler que debían estar a las órdenes de un teniente general; a la sus-

titución del general Cavalcanti en la Comandancia general de Melilla; a la preterición para el ascenso, con objeto de sacar el proyecto de recompensas al general Barrera, y a la separación de su mando a un general y dos coroneles.

Acontecimientos y sucesos

Un proyecto obrero beneficioso

En la última reunión celebrada por el Consejo superior de Sanidad quedó aprobado un proyecto, altamente beneficioso para las clases obreras, denominado el Seguro obligatorio obrero para caso de enfermedad.

A cambio de un modesto sacrificio pecuniario los trabajadores y familias de condición humilde dispondrán de asistencia médica inmejorable y podrán disponer de un socorro diario, poco inferior al jornal del enfermo.

Medida es esta implantada con gran éxito en otros países, mediante la cual se contrarrestan los efectos de la miseria.

El ministro de la Gobernación se ha apresurado a pasar esta moción al del Trabajo, a fin de que éste la incorpore a nuestra vigente legislación social.

Reformas de servicios catastrales

Se está estudiando por el ministro de Hacienda la implantación de una reforma en los servicios del Catastro para el descubrimiento de la riqueza rústica.

El estudio del señor Cambó estriba en un procedimiento que por el Gobierno francés se ha ensayado felizmente, en algunos de los de los territorios devastados por la última guerra.

Se trata de un invento de la Sociedad que ha utilizado el aeroplano para realizar, mediante un perfectísimo aparato fotográfico, los trabajos catastrales.

Las experiencias realizadas han dado un resultado admirable, pues en ellas se compaginan la rapidez de la economía y la exactitud de las mensuraciones obtenidas.

El inquilinato.—Los beneficios del decreto para poblaciones menores de 50.000 almas

Una comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid visitó al ministro de Gracia y Justicia para entregarle una instancia firmada por el alcalde de Mieres, principales contribuyentes, comerciantes e industriales de aquella población, en la que solicitan se hagan extensivas a las ciudades de población inferior a 50.000 almas los beneficios del decreto sobre inquilinato.

La Comisión llamó también la atención del ministro sobre la gestión del juez de primera instancia del distrito de Palacio, de la corte, con motivo de la aplicación del referido decreto.

Santiago Agradados

BANQUERO

Apartado 214

Calle del Prado, núm. 20. MADRID

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Anuncio

Se halla vacante la plaza de conservador de la Sociedad Centro Tureganense.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente de esta entidad, hasta las doce del día 9 del próximo Enero de 1922.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho centro.

Turégano 28 de Diciembre de 1921.
El presidente, J. FRANCISCO PEREZ;
el secretario, SALVADOR HEREDERO

CRIADA

Se necesita, sueldo 30 pesetas, sin lavado.

Plaza de Diaz Sanz, 1 principal.

Del extranjero

LISBOA

Crisis política

El presidente de la República ha celebrado entrevistas con diversos prohombres políticos y con militares para solucionar la crisis.

El presidente de la República ha encargado al señor Cunha Leal la formación de un nuevo Ministerio.

En el campo atrincherado de Lisboa se encuentran fuerzas militares llegadas de varios puntos del país. En el ministerio de la Guerra se facilitó una nota diciendo que todos los movimientos de tropas ocurridos en estos últimos días se realizaron por órdenes expresas del Gobierno; sin embargo esta nota no consigue adormecer los temores de la población respecto a un golpe nuevo de Estado militar, ya que los jefes del movimiento octubrista se muestran otra vez muy activos.

Se tiene la intención de reducir los efectivos y modificar la organización de la Guardia Republicana y de garantizar el orden, alejando en absoluto a la fuerza armada de la vida política, pero se duda de que pueda conseguirse este propósito.

PARIS

Nuevos disturbios en Irlanda

Telegrafian de Londres a «Le Journal» que las noticias recibidas de Belfast acusan la repetición de los disturbios en dicha ciudad durante el domingo y el lunes disturbios cuya violencia se acentuó este último día, resultando dos muertos y un gran número de heridos.

Lo que opina Lenin

Telegrafian de Riga que en un discurso pronunciado en Moscú ante las Uniones profesionales, Lenin declaró que en las circunstancias actuales sería una verdadera locura rechazar la ayuda de las potencias capitalistas para la reconstrucción económica de Rusia.

Terminó su discurso diciendo que el abandono momentáneo de los puntos de vista más avanzados no se halla en modo alguno en contradicción con las teorías «sovietistas».

SILVASE

Otra nación independiente

Según un informe recibido de Constantinopla, después de haber aceptado el Gobierno de Moscú los acuerdos tomados por la Asamblea nacional tártara, la Crimea ha proclamado su independencia.

HELNIGFORS

Ofensiva bolchevique

Los bolchevistas iniciaron el día 1.º del actual una gran ofensiva en la Carelia oriental, contra la plaza de Torajacervi, empleando artillería y caballería.

Los carelianos luchan contra fuerzas superiores en número.

Vacante de sacristán

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de Estebanvela, la cual tiene de dotación parroquial cien pesetas más los derechos eventuales y además en especie cobrará del vecindario lo que con éste se convenga. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde o al señor cura párroco de Estebanvela, desde la fecha hasta el 10 de Enero próximo.

Ama de cría

se ofrece de 25 años, soltera, leche de ocho días.

Informes: en Martín Muñoz de las Posadas, don Pascual Cabrero.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

• Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nalgas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Escuela de Ortopedia (CLÍNICA ORTOPÉDICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y conservación del pelo. Destrucción de las canas y mantenimiento de la vitalidad del pelo. Embrunecimiento, blanqueado y alisado del pelo. Limpieza de callos de los pies y modificación de los mismos. Alargado de los brazos, manos, dedos, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad de simple dieta. Desaparición del exceso (más) de la misma.

Servicios médicos y de belleza. Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

Castilla y León

VALLADOLID

Comida en el palacio arzobispal

Para festejar el Año Nuevo, el domingo el arzobispo señor Gandásegui obsequió con una comida a las autoridades.

Con el prelado se sentaron a la mesa del palacio arzobispal, el capitán general señor Muñoz Cobos, el gobernador militar señor Martín Sedeño, el presidente de la Audiencia señor Villaverde, el rector de la Universidad señor Valverde, el gobernador civil señor Muñoz, el alcalde señor Santander, el deán señor López Gómez, el provisor señor Rodríguez, el ayudante del capitán general señor Salazar, el del gobernador militar señor Pinilla, el mayordomo del prelado señor Caudevilla y el capitán señor Alonso.

No asistieron el presidente de la Diputación por estar ausente, y el delegado de Hacienda por encontrarse enfermo.

Se sirvió el siguiente exquísito «menú»: ordures, huevos a la italiana, langosta y langostinos salsa mayonesa, tournedos a la parisien, capones asados, coliflor al gratin, jamón de York y pavo en galantina, helado, tartas, quesos y frutas, café, cigarrillos, licores, Sauternes, Riscal, Jerez, Pommery.

Al descorcharse el champagne se hicieron fervientes votos por la prosperidad de Valladolid y por la paz de España.

Los comensales expresaron al arzobispo su gratitud por las delicadas atenciones recibidas.

PALENCIA

Telegrama del ministro

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda contestando al oficio que le dirigió la Comisión provincial, acerca de las gestiones hechas por la Asamblea de Diputaciones celebrada recientemente.

El telegrama dice lo siguiente:

«Recibido su telegrama del 24, espero poder convencerles, dentro de pocos días, que conclusiones de reunión de diputaciones son tenidas muy en cuenta por Gobiernos.»

Choque de trenes

En la estación de Dueñas chocaron ayer mañana un tren de mercancías y un mixto.

El mercancías resultó con desperfectos en varios vagones, y el mixto en la máquina.

La vía estuvo interceptada breve tiempo.

MEDINA DEL CAMPO

Los ferroviarios

La huelga ferroviaria de las líneas de Medina, a Salamanca y Frontera Portuguesa, continúa en el mismo estado por lo que a esta estación se refiere.

Todos los trenes que circulan por ambas líneas siguen siendo conducidos por equipos militares.

El servicio se hace con completa normalidad.

La Benemérita custodia las líneas.

LEON

El conflicto de Ponferrada

Se encuentran en esta capital, con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con los conflictos sociales planteados en Ponferrada, los señores don José María García, propagandista sindical católico, y don José Álvarez, presidente de sección de dicha villa.

Según informes, han salido muy bien impresionados de la primera entrevista celebrada con el señor gobernador civil y se espera la llegada de un representante de la Minero-siderúrgica, para ultimar lo tratado.

SALAMANCA

Continúa la huelga

Sigue en el mismo estado la huelga general de los obreros y empleados de

las líneas ferroviarias de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Han salido de Salamanca trenes especiales conduciendo equipos militares, que fueron distribuidos entre todas las estaciones hasta Medina.

El tren que conducía a estas fuerzas lo dirigió el capitán de Ingenieros señor Pesqueira.

Los trenes correos con viajeros, que son hoy los únicos que circulan entre Salamanca y Medina, los conducen cabos de Ferrocarriles.

Han sido suspendidos los trenes de mercancías y las facturaciones, habiéndose fijado el oportuno anuncio en las estaciones de las líneas donde radica la huelga.

Los obreros concurren pacíficamente dos veces al día a los Centros obreros, pasando lista diariamente.

La Compañía accede a abonarles medio mes.

Los obreros insisten en que se les abone entera una paga extraordinaria.

El elemento militar atiende perfectamente a los trenes correos, expresos y mixtos.

Coméntase favorablemente la corrección observada por los obreros en el momento de entregar los servicios a los equipos militares.

Se han reunido la Junta local de Reformas Sociales y comisiones de la Compañía y de los obreros, no habiendo llegado a un acuerdo respecto a la forma de solucionar el conflicto.

AVILA

Hecho salvaje

A las ocho de la noche del día 31 del pasado Diciembre, penetró un enmascarado en el domicilio del vecino de Arenas de San Pedro, Juan Fernández de Gregorio, en ocasión de encontrarse sola una hija de éste llamada Vicenta, soltera, de 23 años.

El enmascarado intimidó a la joven para que le entregara todo el dinero que tuviera. Ante las amenazas, la joven dió al enmascarado 45 pesetas que poseía.

El criminal se arrojó súbitamente sobre la víctima a la cual ultrajo brutalmente.

La benemérita procedió a intruir las diligencias del caso que dieron por resultado la detención del autos.

Este resultó ser el vecino de dicha villa José Fuentes Sánchez Ocaña, soltero de 29 años, de oficio carpintero, que fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción convicto y confeso de su odioso delito.

Tan salvaje y bestial hecho ha causado honda impresión en Arenas y una grandísima indignación.

LOGRONO

Los buenos gobernadores.—Mejoras de importancia

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, esta Corporación acordó dar el nombre del actual gobernador civil, don Manuel Florenza, a la institución creada por éste a fin de dotar a los huérfanos acogidos a la Beneficencia para que puedan contraer matrimonio y establecerse en sus oficios.

También por iniciativa del gobernador se ha llevado a cabo la catalogación de los monumentos artísticos e históricos de la provincia, editándose un lujoso álbum de fotografías, que se repartirá en toda España y en el extranjero.

Por su iniciativa también se ha organizado la enseñanza agrícola en gran extensión, subvencionada por la Diputación provincial y el Consejo de Fomento.

Se han creado bibliotecas escolares y una brigada sanitaria provincial, utilizándose para ello el Laboratorio municipal de esta ciudad con el mismo personal y al cargo del Ayuntamiento, para lo cual se aprovechan los de los Casinos y Centros de recreo, constituyendo un

Comité benéfico social que mensualmente reparte las cantidades que recibe en estas atenciones y entre los necesitados.

El gobernador señor Florenza, se propone llevar a cabo la construcción de casas baratas y por todo ello la Diputación acordó felicitarle con entusiasmo y darle gracias por su actuación como gobernador «que le coloca—dice el acuerdo— a la cabeza de los mejores gobernadores que ha tenido la provincia.»

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, respondiendo a los deseos de la opinión general, se hará también una manifestación análoga a la de la Diputación provincial.

De toda España

OVIEDO

La huelga minera.—El manifiesto de los obreros

Como ya hemos dicho, el Sindicato minero ha publicado un manifiesto para hacer pública su disconformidad con las resoluciones adoptadas por los patronos en lo referente a la reorganización de los trabajos. Se oponen los obreros a la rebaja de los precios del trabajo a destajo y a la supresión del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.

Añade el manifiesto que para abaratar el coste del carbón habían propuesto los obreros:

Primero. Mantener las actuales condiciones respecto a jornales y a los precios de los destajos.

Segundo. La reorganización del servicio, así en lo que respecta al personal de vigilancia, administración y dirección de las explotaciones.

Tercero. Elección por el Sindicato minero de una Comisión de obreros que durante un mes examine los trabajos en las minas y presente luego una Memoria que servirá de base para la adopción de medidas definitivas.

Cuarto. Aceptadas estas condiciones se compromete el Sindicato a aumentar la producción en términos que salven las actuales circunstancias de crisis de la industria hullera.

Como estas condiciones no han sido aceptadas, los obreros estiman lesionados sus intereses y convocan para el domingo próximo, a un Congreso extraordinario, en el que tratarán de la actitud a seguir frente a la conducta de los patronos.

En Langreo, al entrar ayer los obreros al trabajo, encontráronse con que estaba implantado el nuevo régimen dispuesto por los patronos, y los trabajadores se retiraron y plantearon la huelga.

De momento no se cree fácil el arreglo.

SEVILLA

Bendición de 17 aeroplanos para la guerra

El próximo día 15 se verificará en el aeródromo de Teblada la bendición de 17 aparatos de combate, cinco regalados por el señor Marquet, de San Sebastián tres por la provincia de Cádiz, uno por la de Canarias, otro por los españoles residentes en Manila y los restantes donados por otras provincias.

Oficiará el arzobispo de Sevilla y asistirán Comisiones de las provincias donantes. Cada aparato donado tendrá su madrina.

Se da como probable que la Infanta doña Luisa apadrinará el aparato denominado «Monte Arruit». Los aparatos, después de la bendición emprenderán el vuelo con rumbo a África.

VALENCIA

¿Otra huelga ferroviaria?

El gobernador civil, ha recibido una comunicación de los obreros de la Compañía del ferrocarril de Granada a Alcoy manifestando que en este mes se declararán en huelga, en vista de que, a pesar del tiempo transcurrido, la Compañía no les concede las mejoras convenidas.

El señor Calvo Sotelo interviene en la cuestión y conferenciará con el director y el administrador de la Compañía para que cumplan las órdenes que tiene dadas, con objeto de evitar el conflicto.

BARCELONA

Detenciones importantes

Por la policía se han efectuado algunas detenciones, al parecer de gran importancia por la reserva con que se realizan.

Parece que uno de los detenidos últimamente por el personal de la brigada del Norte, al ser interrogado por la policía, hizo algunas declaraciones de gran interés, que han motivado la detención de otros individuos. De todas maneras, no ha habido medio de comprobar esta noticia, pues los jefes han dado órdenes severísimas a los inspectores y agentes para que no faciliten informes de estas detenciones.

Los sucesos de Marruecos

De Tetuán

Preparado el avance

Los tenientes coronales González Tablas y Millán Astray salieron para Xauen donde se verifica la concentración de elementos para las próximas operaciones.

La aviación está ya realizando los preparativos para bombardear los territorios por los cuales se realizará el avance.

De Melilla

Grupos rebeldes dispersados

Frente a Taxarut se presentaron grupos de rebeldes, que hostilizaron la posición. Las baterías de esta posición y de la de Sebti, abrieron fuego contra ellos y los dispersaron.

Los aviones siguen sus vuelos de exploración y los bombardeos.

CAFE BAR

Juan Bravo

RESTAURANT

Fiambres, mariscos, cervezas, vermouths,
licores, champagnes, marcas legítimas

PLAZA MAYOR, 9.—SEGOVIA

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnia
DIRECTOR

LA VIDA EN LA CIUDAD

En el colegio de Hijas de Jesús

La velada de ayer

Ayer a las cinco y media de la tarde se celebró en el colegio de las Jesuitas, una velada teatral que se vió muy concurrida.

Después de la sinfonía «Lac de Come» (Nocturne), por C. Carlos, que fué prodigiosamente interpretada por las señoritas Antonia García y Elvira Sanz, se puso en escena «El Fielato del Diablo», escena del día de Navidad, en la que las niñas María Francisca de Castro, Aurelia de Santos y María Pardo conquistaron muchos aplausos.

Como extraordinario del programa se representó también el juguete cómico «Chiquillos» en el que igual que en la anterior velada tanto se distinguieron las niñas Aurelia de Santos, Covadonga Hevia, María Luisa Vázquez, María de las Mercedes García Gutiérrez y María del Carmen González.

Siguió a este la zarzuela en un acto y en prosa «La Hucha», en la que también consiguieron merecidos aplausos las niñas Victoria Cuenca, Petra Ortega, María de la Concepción García Urano, Federica, María del Carmen y María del Pilar González, Encarnación Reguera, Angustias Bonado, Argelina Mateo, Vicenta Hernández, Mercedes García Gutiérrez, Pilar Hevia, Manolita Vinuesa y Conchita Marmaneu.

Después del gran galop de concierto Wilhelm Sanz «¡Quién vive!» que fué maravillosamente interpretado a cuatro manos por las señoritas Pilar González y Dolores Plaza, luego se puso en escena el gracioso juguete cómico «¡Tres millores!»

En este tomaron parte antiguas y distinguidas colegialas cuyas dotes para la escena son ya conocidas del público que en otras ocasiones las ha prodigado los aplausos que se merecen.

Fueron estas señoritas las de Carral, Josefina de Antonio, María de la Paz Fernández, María Teresa Vera, María Asunción González, Flora San Frutos, Leonor Hernán, Antonia García y las niñas Mercedes García Gutiérrez, María Teresa Albertos y María del Pilar González Arconada.

No hay porqué decir que el público salió muy complacido de tan agradable velada.

Telegrama importante

LAS LICENCIAS POR ENFERMEDAD

A los Gobiernos civiles se ha dirigido el siguiente telegrama, procedente de la Capitanía general de la región:

El ministro de la Guerra, en telegrama del 29 del pasado, me dice:

Para conocer en todo momento la situación de los individuos del Ejército de África, que están con licencia por convalecencia, sírvase, vuestra excelencia ordenar a directores de los hospitales, que al entregarles los pasaportes, les notifiquen la obligación de presentarse a las autoridades militares o civiles del punto de residencia y que éstas den cuenta a esta capitanía general de dichas presentaciones y de la fecha en que la licencia y salidas para incorporarse a sus cuerpos valiéndose además, de la Guardia civil para que no excedan ea la licencia si no hay causa que lo justifique y siempre con autorización de vuestra excelencia. Me dirijo al ministro de la Gobernación para que los alcaldes y Guardia civil, secunden las órdenes de Vuestra excelencia, en estos extremos. Me complazco trasladarlo a vuestra excelencia, esperando interese de los alcaldes y preste ayuda con fuerzas de la Guardia civil a su cumplimiento.

Saldos de la Reina

NUEVOS ARTICULOS

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—La Correspondencia Militar dice que la petición de cese formulada por el general Weyler la funda en que no han sido atendidos sus ruegos sobre la intervención técnica del Estado Mayor Central, acerca de la organización de elementos expedicionarios y preparación de los planes de campaña.

OVIEDO.—No se cree fácil el arreglo del conflicto minero. Las condiciones propuestas por los obreros no han sido aceptadas por los patronos, por considerarlas lesivas para sus intereses.

VALENCIA.—Los ferroviarios del ferrocarril de Granada a Alcoy van a declarar en huelga, en vista de que la compañía no les concede las mejoras convenidas.

BARCELONA.—Se concede extraordinaria importancia a unas detenciones de sindicalistas, verificadas en esta capital.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Regreso del gobernador

Ha regresado de Madrid donde fué a pasar los días de Pascua, el gobernador civil señor Díaz Caneja, haciéndose cargo del mando de la provincia. Con el señor Díaz Caneja regresaron, también su esposa y su hija que le habían acompañado en su estancia en Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de esta Escuela Normal de Maestros, el profesor numerario de dicho centro de enseñanza don Mariano Usón.

Donativo

El industrial don Cesáreo Martín ha cedido a beneficio del Hospital de la Misericordia, ocho pesetas setenta y cinco céntimos importe de unos materiales suministrados por dicho señor para las obras de dicho establecimiento benéfico.

El próximo reemplazo

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Segovia ha publicado un bando recordando a los segovianos que hayan cumplido la edad de veinte años que están obligados por la ley de Reclutamiento y reemplazo a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército. Esta obligación corresponde también a los padres, tutores y a los administradores y directores de los establecimientos de Beneficencia.

Pérdida de un reloj

Se encuentra depositado en poder del cabo de la Guardia municipal, señor Izquierdo, un reloj de níquel, de caballero, encontrado en la vía pública, el cual será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Sepelio

En la mañana de ayer y en la iglesia de El Salvador, se celebraron funerales por el alma de don Cándido Benito Gómez, laborioso funcionario que fué de esta Diputación provincial.

Inmediatamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio a cuyo triste acto concurrió numeroso público, asistiendo todos los funcionarios de la citada corporación, prueba de la consideración y cariño que en esta localidad se le tenía al finado.

El duelo era presidido por los próximos parientes del señor Benito don Alvaro Riopérez, alto funcionario del Cuerpo de Penales; su hijo, el culto médico de esta Academia de Artillería y el conocido abogado don Pedro Pérez Yagüe.

Reiteramos a la viuda, hijos y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para el director del Hospital Mora

Los médicos y las personas de mayor significación en Cádiz, han firmado una exposición al Gobierno pidiendo la gran cruz de Beneficencia para nuestro querido amigo don José de los Ríos Mérida, director de dicho Hospital, por sus trabajos e iniciativas en favor de dicho centro.

Juventud Antoniana

El viernes festividad de los Reyes a las tres de la tarde tendrá lugar el reparto de ropas confeccionadas en el Obrador Antoniano y que como todos los años se reparten a los pobres necesitados.

Se invita a todas las que pertenecen a la asociación estén a las tres de la tarde en el Obrador, Plaza Mayor, 22, segundo.

Enfermos

Ayer por la tarde le fué administrado el viático a la señora doña Anaclea Martín, madre de nuestro buen amigo don Justo Maeso.

—Ayer se sintió repentina y gravemente enfermo nuestro respetable amigo don Tomás Gómez Olalla.

Afortunadamente pudo ser contenido el grave accidente que sufrió y desapareció la gravedad del enfermo.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del reputado médico de esta población, don Vicente Hernanz. Felicidades.

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el ex concejal de este Ayuntamiento, don Baltasar Jiménez y Ruiz de Morales.

Muchas felicidades.

Viajeros

Ayer llegó a esta capital el célebre pintor don Ignacio Zuloaga a quien acompaña su hija.

—También ayer pasó el día entre nosotros el médico de Carbonero de Ahusin don Emilio García, llegado a Segovia con el fin de presenciar la operación quirúrgica que se practicó a su cliente doña Eugenia Sanz.

—Igualmente pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo y colaborador don Eugenio Tarragato, juez de Instrucción en Atienza.

—Con motivo de asistir a la boda de su hermano, ha llegado a Segovia nuestro paisano don Julián Laorden Liras, canónigo de Zamora.

—Ha salido para Madrid, el abogado recientemente nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Sepúlveda, don Pablo Guillén.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado caso alguno que precise asistencia facultativa en este centro benéfico.

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

En la sección de moda, fueron representadas *Los Cadetes de la Reina* y *La Revoltosa*.

Esta última que constituía la novedad en el programa de ayer, fué interpretada con verdadero cariño por todos cuantos artistas en ella tomaron parte.

Principalmente Herminia Velasco, que supo dar a la *Mari Pepa* la coquetería, desenvoltura y ardiente pasión de la madrileña honrada y buena, celosa por el amor de su *chulapo*. La Velasco cantó primorosamente el dúo de los claveles y toda su parte, derrochando buen gusto e intención.

Ei barítono señor Beut, muy bien de voz, dió pasión y juego a toda su parte del dúo con *Mari Pepa* y en la parte hablada todo el relieve necesario al tipo de Felipe.

Muy bien la señorita Santocho, la señora Zapater y los señores Latorre y el actor encargado del papel de inspector de policía urbana.

El maestro Estellés merece nuestra felicitación, así como la orquesta, por el acierto con que realizaron las bellezas de la partitura del maestro Chapí.

Por la noche, fueron puestas en escena *La Revoltosa* y *La Fresa* y en ambas consiguieron muchos aplausos todos sus interpretes.

Funciones para hoy

A las seis, (moda), *El lego de San Pablo*.

A las diez, (popular), *El Asombro de Damasco*.

Comedor de caridad

Día 4 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: lentejas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 70; niños, 60. Total, 130.

En la cena. Adultos, 64; niños, 60. Total, 124. Total del día, 254.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una.

Empleado

práctico en contabilidad y demás trabajos anexos al escritorio.

Se ofrece por las tardes. Sin pretensiones.

En la Administración de este periódico darán razón.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcas y Comp. 6

En Madrid: Augusto de Figueroa, 6

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA

(S. A. en liquidación)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Sociedad, se abonará desde el día 25 del corriente mes, en la caja social, Escuderos número 10, principal, el diez por ciento del valor nominal de las acciones, previa presentación de los correspondientes títulos.

Segovia, 4 de Enero de 1922.

El Secretario de la Comisión liquidadora,

Fernando de la Calle

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

DESTINOS.—Se ha dispuesto que los capitanes de Artillería que se expresan a continuación, pasen a efectuar prácticas durante seis meses, en los centros militares siguientes:

Don Mariano Lanuza, al taller de precisión; don Manuel Pérez Seoane, a la Maestranza de Madrid; don Luis Polanco y don Luis Conde, a la fábrica de Trubia; don Roberto Segrán, a la de Sevilla; don Manuel Ortiz, a la Pirotecnica; don Eduardo Arana, a la fábrica de Toledo; don Manuel Rodríguez Vito, a la de Murcia, y don Rafael Valero, a la de Granada.

JURA DE LA BANDERA.—El capitán general de la región ha dispuesto que el día 7 del actual, presten el juramento de fidelidad a la bandera, todos los reclutas de los cuerpos de la misma. El acto tendrá lugar en los respectivos cuarteles.

Saldos de la Reina

NUEVOS ARTICULOS

CAFE TORREFACTO MARCA

EL CAFETO

SIEMPRE BUENO E IGUAL

PROBADLO

“Tauromaquia,”

La empresa editorial de «Tauromaquia» ilustración taurina que aparecerá a breve, abre un concurso de portadas para dicha publicación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los originales deberán medir veinticinco centímetros de ancho por treinta y dos de alto.

Segunda. Los tipos del título tauromaquia serán de libre elección del dibujante, y el asunto lo mismo, si bien relacionado con la materia de que ha de tratar la ilustración.

Tercera. El precio deberá indicarse precisamente en esta forma: 40 cts.

Cuarta. Podrán emplearse dos o tres colores, incluso el negro, y a ser posible concediendo preferencia a las tintas planas, aunque sea con sus compuestos y medios tonos.

Quinta. Se concederá un premio único de trescientas pesetas al dibujo considerado por el Jurado como el mejor de los presentados y se hará mención honorífica de cuantos lo merezcan.

Séxta. La Empresa de «Tauromaquia»

adquirirá un número indefinido de originales al precio estipulado directamente con los autores.

Séptima. Los originales deberán presentarse en forma rígida y firmados con el nombre o pseudónimo habitual del concursante.

Octava. Se hará una Exposición de todos los originales, y el fallo se dictará inmediatamente de inaugurada.

Novena. El plazo de admisión queda abierto desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 15 del próximo mes de enero, a las ocho de la noche, en la Dirección de «Tauromaquia» Alberto Aguilera, 31.

Décima. Los originales no premiados ni adquiridos por la Empresa estarán a disposición de los autores hasta diez días después de clausurada la Exposición. Pasado dicho plazo, no se responde de los daños y perjuicios sufridos por extravío u otra causa cualquiera.

Undécima. El Jurado estará compuesto por miembros cuyos nombres se harán públicos oportunamente.

Lea La Tierra de Segovia

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	Martín Lobo SASTRE Cervantes, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERÍA ULTIMOS MODELOS
--	---	---

Diputación Provincial

En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial se han tomado los siguientes acuerdos:

Que pase a estudio de la Comisión de Hacienda la proposición del señor Cáceres relativa a la supresión de la imprenta Provincial y a la contratación con una particular, de los servicios de imprenta encomendados a la Diputación.

Que por la expresada comisión de Hacienda se vea el medio de dotar convenientemente las partidas del presupuesto, en lo que afecta a la sección de lactancia para que los niños puedan ser convenientemente alimentados por medios artificiales cuando se carezca de las amas de cría precisas.

Aprobar sin modificación alguna la memoria presentada por la comisión provincial, comprensiva de los acuerdos que interinamente y con carácter de urgencia adoptó dicha comisión, durante el último período semestral.

Conceder a don Faustino Ibarro—escribiente de la Corporación, en situación de excedencia forzosa, por encontrarse en Africa, en las filas del Ejército, la cantidad de quinientas pesetas anuales, que percibirá desde el día que embarcó para marchar al servicio, hasta su licenciamiento.

PIANO

la persona que le tenga y desee alquilarle puede informarse en esta administración.

sido arcediano de nuestra iglesia, sobre la jurisdicción de Peñafiel y Portillo que en el repartimiento antiguo y bula que ya referimos (cap. 9 y 14) de Calixto II se incluían en nuestro obispado; mas el de Palencia alegaba pertenecerle. La infanta Doña Sancha, princesa muy religiosa, cuyo maestro había sido nuestro obispo, estando en Valladolid en 30 de Enero de 1140 años les concordó dando a nuestro obispo la villa de Alcazarén entre Mojados y Olmedo, que era de su infantado (asi nombraban entonces los estados y pueblos que se daban a Infantes), dando nuestro obispo los maravedis y escudos que dice la donacion siguiente, que autorizada está en el archivo catedral.

Ego Sancia soror Adefonsis imperatoris, et Domine Urrachae Reginae filia, pro mea, parentumque meorum salute, pro peccatorum nostrorum remissione, una cum consensu fratris mei Adefonsi Imperatoris, et nepotis mei Regis Sancii, Dono Deo, et Pontificali Ecclesiae Secoviae, videlicet Sanctae Mariae, et Domno Petro eiusdem Ecclesiae Episcopo suisque successoribus, in perpetuum substituendis, pro pace, et concordia Ecclesiae Palentinae, et Secoviensis, et earum Episcoporum, ut pacem habeant inter se temporibus suis: et pro CC. morabetinis, quos dedit mihi in robratione praedictus Secoviensis Episcopus, et C. aureit quos dedit Maiori domus meae Nicolae Pelaiz Alcazaren cum omnibus terminis suis etc. Si quis vero. etc. Facta carta in Valledolith II. Kal. Feb. Era M.C.LXXXVIII.

Confirman en ella algunos prelados y ricos hombres.

No fenecieron aqui los pleitos, hasta que por última concordia se extinguieron año 1190, como alli diremos (cap. 18 § 7). Este mismo dia y año la misma infanta dió a nuestro obispo y cabildo, *Monasterium illud, scilicet Sanctum Martinum, quod es in Grallar,*

Videlicet de Valathomé usque Mambellam, et de Montello usque Vadum Sotum. Quaecumque praeterea largitionibus Regum, liberalitate Principum, oblatione Fidelium, seu alijs iustis modis eadem Ecclesia in praesentiarum possidet, aut in futurum legitimo titulo poterit adipisci, eidem integra, et in convulsa manere sancimus. In quibus haec proprij ducimus exprimenda vocabuis, videlicet, decimationes omnium legalium reddituum in toto Secoviensi Episcopatu. Quartam partem monetae, quae in Secoviensi civitate formatur: hereditatem de Pirone, usque ad semitam de Collad Formoso, cum ipsa villa, quae vocatur Sotos Alvos. Villas quoque Cova, Cavallar, Torodanum, Lagunellas cum terminis, et pertinentijs suis, etc.

Confirman esta bula trece cardenales.

En 26 del mismo mes de Marzo el emperador estando en Olmedo dió a nuestro obispo y a su iglesia, *quae fundatur in Segovia: Aldeam illam ferrariorum, quae iacet inter Fresno, et Septempubicam, et illi, qui in eadem aldea morantes erunt, in quocumque loco venam ferri poterunt invenire, secure illam capiant, et liberam habeant, et pro ipsa vena nullum servitium nec Fresno, nec Ailloni, nec Septempubicae, nec alio loco faciant, etc.* La aldea desta donacion se nombra hoy Valdeherreros, distante de Sepúlveda seis leguas al norte.

VII. En 28 de Abril nuestro obispo Don Pedro dió a Munio Vela el término de Collado Hermoso, para que poblase el pueblo que hoy conserva el nombre en la falda occidental de la sierra, junto al convento cisterciense. Trasladamos aqui la donacion, que original pe manece en el archivo obispal, para que se vea una bárbara mezcla de latin y romance.

A distancia de un cuarto de legua del Cega a la parte de norte existe una ermita con el nombre de Santa Maria de Sacedon, de la jurisdicción de la Lastra de Cuellar, cuyos habitantes no tienen noticia de su fundacion, por lo que se cree ser antiquísima. En sus inmediaciones se descubren restos de edificios: todo lo que nos da motivo a sospechar que perteneció al pueblo de Sacedon de que aqui habla el Señor Colmenares.—Baeza.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

Santos Telesforo, papa y martir, Siméon, Estilita, monje, Sinclética, Apolinar, Emiliana, vírgenes.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual reglamentaria de las Marías de los Sagrarios (que será también de los jueves eucarísticos) aplicándose por las Marías difuntas, y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio de retiro de costumbre: terminando se impondrá la medalla insignia de las Marías a las de nuevo ingreso en la Asociación

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el santo rosario.

En las Religiosas Concepcionistas de San Martín.—A las cinco de la tarde se practicará el ejercicio del quinto día del solemne octavario al Niño Jesús,

En las Dominicas:—Al anochecer rosario y meditación.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

DE MAÑANA

Primer viernes de mes y festividad de la Epifanía.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las ocho de la mañana la misa de comunión del primer viernes de mes de los niños y niñas.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Eulalia.—A las ocho y me-

dia de la mañana la misa de comunión general de los Sagrados Corazones y terminada se hará el ejercicio que correspondía por la tarde.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la festividad por el muy ilustre señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, magistrado.

En los Padres Franciscanos.—A las diez de la mañana misa solemne por razón de la festividad y a las seis de la tarde la Corona Seráfica, cántico de villancicos y adoración del Niño.

En el presente mes se suprime la misa sacramental del primer viernes.

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.

Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes.

Saldos de la Reina

NUEVOS ARTICULOS

SUCESOR DE

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Antracita galletilla.....	6,75 > >
Ovoides.....	6'00 > >
Cok.....	> > >
Hulla para fraguas.....	6'25 > >
Idem idem.....	5'25 > >
Encina canutilo a 3,25 pesetas arroba y..	13,00 > >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Coplas de la calle

En espera de los reyes

Dirigiré mis halagos desde aquí, a los reyes magos, por ver si éstos el turrón derraman a troche y moche en las botas que esta noche pienso poner al balcón.

Quiero ver si agradecidos, sin miedo a verse ateridos me echan pa salir de apuros, un auto, una bicicleta y una preciosa ruleta... con pleno de cinco duros.

Claro es que si a un rey entero de que sus juguetes quiero para hacer tales jugadas, puede que mi casa aceche y al fin y al cabo me eche... con mil cajas destempladas...

No obstante, yo confiado espero ser agraciado por la tal egregia grey, aunque mi ilusión decrece al ver que hasta hoy, por mi mal, me falta un rey principal... el rey don Alfonso XIII.

MARIO GUILLEN SALAYA

RESFRIADOS

Se curan con las Pastillas MARIA. Depositarios: Marcos y Compañía, Corpus, 7.

IN nomine patris, et filij et Spiritus Sancti. Ego Petrus Segoviensis Ecclesiae humilis Minister, dono tibi Munio Vela et filijs tuis, eorumque successoribus, una cum Capitulo S. Mariae, haereditatem quandam in Colla Formoso, cum destalad la roio de Lacertera, et v nit ad aldea de Sancio Gomez, et depart de la serra, cum destala el calce antiguo, et venit ad Valfondo en dretto a la carrera que va de Sotos Alvos a Pedrace, et cum va la carrera del ero de Gudumer Galindo, hasta en roio de Lacertera. Et dono tibi aquesta haereditat erma, qu la pobles a for de poblador de Segovia, et facias tal servicio, qual facit un vicin de Sotos. Alvos a mi et a mia Ecclesia, et des decima ad refectorio de S. Mariae. Et talem tibi facio mercedem, ut tu, vel filij tui vel qualescumque de tua generatione tenerint, unam postam ponant. Et asi do tibi en qua per dar, et per vender, et per cambiar, et far ende tuam voluntatem. Et si la vendieres o la dieres, o la cambiases; aquel que la prendera faza tal foro, qual tu. Quicumque vero hanc donationem ausu nefario infringere voluerit in inferno inferiori cum Datán, et Abirón, quos vivos terra absorbit, deputetur. Facta carta quarto Kal. Maij, Era M.C.LXXVII. Imperatore regnante Ildefonso en Toledo, et in Segovia et in Legiona, et Imperatrice Berengaria cum eo. Didacus Munioz, Alcaid in Segovia: Petrus Michaelis, Judex: Petrus cappella et Martin Manco, Saiones.

Ego P. Palentinae minister ecclesiae conf. Ego P. Segoviensis Ecclesiae minister conf. Ego B. Saguntinus Eps. conf. Ego R. Prior conf. Ego B. Praeceptor conf. Rainaldus conf. Ioannes conf. Ego L. conf.

El estilo es notable, y el decir en ella que reinaba el emperador en Toledo, Segovia y Leon, y que en Segovia era alcalde Diego Muñoz: dignidad sin duda preeminente, pues se nombra primero. Y Diego Muñoz en muchos privilegios destes tiempos confirma con título de mayordomo del rey. Era juez Pedro Michael, y es la primera noticia deste linage que en nuestra historia y ciudad tendrá personas ilustres. Eran sayones, que hoy se nombran Fieles, Pedro Capela, y Martin Manco.

VIII. Dicen nuestras historias, que este año cercó el emperador a Coria, y que por haber muerto el con-

de D. Rodrigo Martinez general del ejército, levantó el cerco, y dando sobre Oreja, la ganó. La conquista de Oreja en este año 1139 consta de un instrumento autorizado, que se conserva en el archivo catredal, en que el emperador, estando en nuestra ciudad, en 29 de Noviembre confirma cuantas donaciones habia hecho a nuestra iglssia y obispo, especificándolas. *Facta carta in Segovia secundo Kalend. Decembris, quando Imperator redibat ab obsidione Aureliae, quam ceperat, Era M.C.LXXVII.* Entre los confirmadores solo hay diferente de los demas *Petrus Dominguez Burguensis electus.* Esta conquista de Oreja refiere Juliano Arcipreste en los adversarios (n.º 232): *Ars Iulia, cognomento Aurelia, ejusque populus in carpetanis, Tago Flumini impositus, reparatusque a Coesare, dum fuit in Hispania, et ab Apostolicis temporibus fidei lumine, radijsque illustratus, ab Imperatore Adefonso, Raimundi Comitibus filio, Mauris eripitur.* Ilustrándose con la notitia deste instrumento las que dejaron escritas Luit Prando (in Chron. n.º 219) y el mismo Juliano (in Chron. n.º 381), de que por los años 744, San Veranio, a quien los concilios toledanos impresos y algunos escritores modernos nombran Vera (acaso defectuosamente), arzobispo de Tarragona, murió desterrado de su arzobispado en la Carpetania en la campaña *Aurelianense.* Quedarán asi mismo declarados los martyrologios, particularmente del eminentísimo Barónio, que escribiendo en 19 de Octubre la festividad deste santo arzobispo, hablaron confusamente del lugar de su muerte, siendo cierto que fué Oreja antigua *Aurelia.* De pueblo de tanto nombre solo permanecen hoy en la ribera del Tajo las ruinas que habitan cincuenta o sesenta labradores de aquella campaña.

IX. Habia pleito y discordias entre nuestro obispo, y el de Palencia su sobrino, que como dijimos habia

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Anécdotas y curiosidades mundiales

VIDAS DOLOROSAS

La niñez de Máximo Gorki

Escuchadle en su «Vida de niño»:
«Nací en una casa humilde de la inmensa Rusia, donde los jardines se ocultan seis meses bajo la nieve y los veranos rápidos suceden a los dilatados inviernos. Era muy pequeño cuando murió mi padre; pero sin embargo, tengo presentes las lágrimas de mi madre... Después la he visto derramar muchas, muchas... Recuerdo un largo viaje en barco por el Volga y la llegada a otra ciudad, a la casa de mi abuelo, donde quedé solo porque mi madre nos abandonó muy pronto. En esta casa había tíos, tías y obreros. Era una fábrica de tintes con grandes toneles llenos de aguas coloreadas. Allí dominaba mi abuelo. Sus cabellos eran rojos; sus ojos, verdes; su mano, presta al látigo. He conocido sus caricias restallantes y sangrientas.

En aquella casa acaecían cosas muy semejantes en todo a las de muchas casas rusas. La gente se querellaba y se odiaba. Unos eran días de francachela y de burlas, y otros de cóleras y brutalidades. El oro de los icones brillaba frente al cobre pulimentado de los samovares. La injuria se confundía con las plegarias; cerábanse airados los puños y rechinaban feroces los dientes. Los niños y las mujeres caían, a golpes, tendidos sobre el pavimento. Allí supe lo que eran la envidia, la ingratitud y la avaricia. Allí vi deslizarse con paso cauteloso la pobreza y miseria.

Más tarde he conocido otros hogares más duros y más sórdidos. He dormido a la intemperie en invierno y reposado en camaranchones. Y, sin embargo, me he desarrollado, me he convertido en vigoroso y resuelto, y en la escuela mezclé con condiscípulos batalladores. Aprendí lo que eran la muerte y la vida. Fui castigado y humillado; vagabundé y robé.

Para ganar algunos copeks, recorrí las calles recogiendo de entre asquerosos basureros los huesos roídos y los trapos viejos. Por la noche, en compañía de algunos pícaros, robaba en los cobertizos trozos de tablas, planchas de hierro y pedazos de metal para venderlos y con su producto poder matar el hambre. Después volví a ver a mi madre y la acompañé con su nuevo marido, y como le pegaba cobardemente quise matar a aquel hombre.

Conservo aún otros recuerdos de mi vida de niño, de personas extrañas que se han mezclado en ella y cuyas siluetas se encuentran fijas en mi memoria con la forma, el color y el dolor de las cosas y las impresiones que he sentido, porque yo era un niño sensible y observador. Así he vivido hasta el día en que me fui por el mundo, con el alma que yo sólo me había forjado en el yunque de mis rebeldías y de mis piedades.

Colocad a otro nombre en el mismo medio de rencores, de brutalidades, de persecuciones, de desamor, de abandono y de miseria, y habréis hecho de él un criminal, una fiera, un loco. Se necesita la grandeza de alma, la entereza de corazón y la voluntad firme de un Alejandro Pechkow para llegar a ser un «Máximo Gorki».

¡Cuánto habrá sufrido su sensibilidad exquisita en la atmósfera de horrores del zarismo embrutecedor de su patria, ante las escenas de sangre que han jalonado la revolución rusa y en presencia del espantoso espectáculo que entenebrece las inmensas regiones assoladas por el hambre!

Esa niñez de Gorki, que el novelista nos refiere con realismo atormentador, porque es la verdad quien la dicta y él quien escribe, parece un símbolo de la vida de Rusia, el pueblo secularmente sometido al látigo de verdugos crueles y en perpetua lucha por su liberación y engrandecimiento moral.

R. H. BERMUDEZ

El más mortífero gas descubierta hasta la fecha

Cien toneladas harían escombros a Nueva York

El brigadier general Amós. A. Fries jefe de la Sección de productos químicos para la guerra, del ejército de los Estados Unidos, ha hecho recientemente las siguientes declaraciones:

«El gas más mortífero descubierta hasta la fecha es el «lewiside».

Cien toneladas de bombas de gas «lewiside», arrojadas desde los cielos por una flota de supercruceros aéreos, convertirían la ciudad de Nueva York en un infierno de muerte y destrucción en pocas horas.

Cincuenta aeroplanos—dice—, llevando cada uno una bomba de mano de dos toneladas, podría hacer escombros de la ciudad, causar pérdidas terroríficas y desmoronar la línea de edificios que la ornan.

Tal ataque—añade el perito—diezmara la población civil desprevenida.

Las bombas «lewiside», la última creación de la industria química de guerra, haría inhabitable la ciudad de tres días a una semana—dijo el general.

Los depósitos de alimentos serían contaminados y los sobrevivientes no podrían socorrer a los vivos ni recuperar los cadáveres.

Tres gotas de gas «lewiside» bastan para causar la muerte—añade el general.

Una bomba de cien libras es tan poderosa que haría inhabitables diez biogénes de la ciudad.

Entre los civiles sin protección habría un 100 por 100 de bajas, y al menos un 10 por 100 muertos.

Estas declaraciones resultan, con motivo de las deliberaciones pacifistas del Congreso de Washington, de una actualidad paradójica.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Un concierto, dado en París, se oye en Lille

En el teatro Municipal, de Lille, varios cientos de personas presenciaban la función de gala, dada en beneficio de la Fundación Curie.

Después de que un ingeniero de la Universidad de Tolosa disertó, en una interesante conferencia, sobre los progresos de la telegrafía sin hilos, aparecieron en escena dos soldados, portadores de un misterioso aparato rematado por una bocina de fonógrafo.

En aquél mismo instante, en París, a 250 kilómetros de Lille, Luciano y Sacha Guitry, Hatto y Dutreix, de la Opera; Brun, profesor del Conservatorio, y M. Rivière, se reunían en la estación de telegrafía si hilos de la Torre Eiffel frente a a un velador, donde descansaba un sencillo disco de metal.

Dutreix entono el aria de «Herodiade»; Luciano Guitry, la hermosa romanza «Soldados»; Hatto cantó el «Noel de los niños», y a continuación, Rivière ejecutó en el piano «Soledad», de Godard; Brun, interpreto una romanza de Svenusen, y acabo con La Marsellesa.

Este concierto, dado a muchos metros sobre París, se oyo perfectamente bien en el teatro Municipal de Lille.

Y no era solamente a esta ciudad donde llegaban las melodiosas notas; lo mismo podían escucharse las composiciones ejecutadas en todas las estaciones telegráficas comprendidas en un radio de 1.500 kilómetros.

Tanto es así, que los concertistas de la Torre Eiffel recibieron mensajes de Holanda, Rumania, etc. concebidos en estos términos:

«Gracias por el hermoso concierto que nos han dado ustedes esta mañana.»

Se compran libros usados, antiguos y modernos o librerías completas

Se reciben los avisos en la

Librería de Cándido Herrero

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

Colegio del Sagrado Corazón

HERMANOS MARISTAS

5, Plaza de San Martín, 5.—Segovia

Internos, medio internos y externos.

Enseñanza primaria.—Bachillerato.—Carreras militares.—Francés.

PEDID REGLAMENTOS

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Bulgaria ha acordado que sus sellos postales lleven la efigie de un insigne periodista

Cuando es general el arremeter contra los periodistas y culparlos de las desgracias que ocurren, llega a nosotros la noticia que verdaderamente nos regocija, de que Bulgaria, haciendo honor a un compañero, ha acordado que los nuevos sellos tengan la efigie de J. D. Bouchier, que fué en los balkanes el corresponsal del Times, y que prestó con este título durante los últimos años grandísimos servicios a los Estados balcánicos.

No serán menos de diez series las que serán impresas, y en ella se verá a Bouchier en sus actitudes más características y en sus costumbres más diversas. La última de las series representará el convento donde yace su cadáver.

Nos parece muy bien el nuevo procedimiento de glorificación que adopta Bulgaria para sus hombres preclaros, pues ha de tenerse en cuenta que miles y miles de personas de todas las naciones, coleccionistas de sellos, conocerán así de cómo un sencillo periodista, que puso el alma en su profesión, llegó, por los beneficios que produjo su pluma, a ser objeto de veneración de pueblos que guerreaban.

El nombre de Bouchier será conocido en todo el Mundo antes de seis meses, y quien sabe si al enterarse, en su día, muchos niños de que Bouchier fué periodista, se les despierte la vocación por una de las profesiones más nobles que existen, aunque voten en contra no pocos personajes políticos que a los periodistas debieron su encumbramiento.

EN AMERICA

El darwinismo y las gallinas

La teoría de Darwin sobre la transmisión de los rasgos de padres a hijos por la ley de la herencia va encontrando mayores éxitos entre las gallinas que en las observaciones sobre humanos.

A un granjero de California, hombre leído por lo visto y dado al darwinismo, se le ha ocurrido sacar partido de esta teoría, aprovechándola para el difícil arte de criar gallinas.

El intento ha tenido completo éxito, llegándose a producir un tipo de gallinas que, aparte su exquisitez, ofrece la particular ventaja de no tener huesos.

Es decir, los polluelos nacen, como es natural, con huesos; pero se ha logrado que sin perder éstos su debida dureza, sean lo suficientemente gelatinosos para que los evapore la misma cocción.

El procedimiento se basa en alimentar a las gallináceas con sustancias proteicoalbuminóideas, con eliminación de toda materia caliza.

Los huevos así producidos son de gran vitalidad; pero con blanda envoltura por cascarrón, y la carne, hasta de los gallos con espolones, resulta tierna y sabrosa, y al cabo de usar el tratamiento con tres generaciones, puede decirse que los pollos no tienen huesos para los efectos culinarios.

El procedimiento nos parece sorprendente; pero lo que no nos ha dicho el granjero darwinista es a cómo le salen esta clase de pollos.

Juguetes

EN

La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lerroux no puede ser académico. Lo que dice el señor Cierva. Cumplimentando al Rey. La medalla de Echegaray a Cajal. Aeroplano con averías.

Lerroux no puede ser académico

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—El año se presenta muy claro. Esta tarde, a las cuatro, nos reuniremos para tener unas horas de Consejo ordinario. Después habrá otra reunión con los técnicos, para seguir tratando del Arancel.

—¿En la Presidencia?

—No; en Hacienda.

—¿Es cierto el propósito de designar al señor Lerroux para un sillón de la Academia?

—¡Si no hay vacante! Precisamente en la comida de primero de año, nos congratulamos de que el pasado no hubo ningún fallecimiento. Otros años ha habido hasta cinco fallecidos.

—En fin—terminó diciendo—, yo no quiero que haya ninguna vacante; ni siquiera la mía.

Lo que dice el señor Cierva

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina.

El marqués de Cortina no hizo manifestaciones a los periodistas.

El señor Cierva dijo a éstos al entrar en Palacio.

—Todavía no se ha nombrado el sustituto del general Weyler. Hoy traigo únicamente el decreto del relevo. Realmente no he tenido tiempo, pues anoche terminó la reunión de Hacienda a las nueve. Tuve que ir luego al Ministerio para conferenciar con Africa y tenía, además, mucho sueño. Pero que conste que no me olvidé de cuidar de los micos.

—Parece que algún periódico está muy disgustado por eso—le dijeron los periodistas.

—¿Qué?—repuso—¿Es que le han parecido pocos?

A la salida del Regio Alcázar, confirmó el ministro de la Guerra que el relevo del duque de Rubí, e insistió en que aun no había tenido tiempo de pensar en el sustituto.

Se le preguntó sobre la veracidad de una combinación de mandos en Melilla, que dice algún diario se está confeccionando.

—No he pensado todavía nada de eso—contestó el señor Cierva.

—¿Y de operaciones?

—Pronto, muy pronto.

Realmente se está en operaciones. Todo se sigue preparando.

—Ha leído usted el artículo de ABC, de esta mañana, en que el señor Luca de Tena dice que se debe ir en seguida a Alhucemas?

—He comenzado a leerlo, pero no pude terminarlo.

En este punto de la conversación, entró en el zaguán de Palacio el capitán general, duque de Rubí, que cambió su salud con el ministro de la Guerra, y se dirigió inmediatamente hacia el ascensor.

El señor Cierva siguió diciendo a los informadores:

—Se hará pronto la luz, ya lo verán ustedes. Todo se irá resolviendo.

A continuación volvió a preguntar:

—¿Y los micos? ¿Cómo han parecido por ahí?

—La Libertad está muy enfadada.

—¿Sí? ¿Qué dice?

—Dice que el mico ha sido para las familias de los prisioneros.

—Quien escribe... quien inspira eso no duerme, seguramente, pensando en los prisioneros. ¡Qué triste es ir siendo viejo en la política e ir conociendo a las gentes! Si no las conociera uno, se creerían las cosas, pero cuando se mira a algunos escritores, se les ve la cara y ya se sabe que no dicen la verdad.

Cumplimentando al Rey

El capitán general duque de Rubí, que, como queda dicho, entró en Palacio cuando el señor Cierva hablaba con los periodistas, fué saludado por algunos informadores, a los que dijo:

—Vengo a presentar al Rey mis respetos por haber cesado en el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

También estuvo en Palacio esta mañana el general Burguete, gobernador militar de Madrid.

Los periodistas le preguntaron por el estado de su hijo, y el general contestóles:

—Está mejor. Lo he traído al Hospital de San José y Santa Adela. Tiene una herida en el fémur, con fractura del mismo, aunque sin astillarlo. Tendrá curación, pero será larga.

—¿Qué impresiones trae usted de Africa?

—Ya saben ustedes que nosotros no podemos hablar.

Y sin añadir más se despidió de los periodistas.

La medalla de Echegaray a Cajal

A propuesta de don Amós Salvador, presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha concedido esta Corporación la medalla de Echegaray al insigne investigador, gloria de la ciencia española, don Santiago Ramón y Cajal.

El Congreso médico de Zaragoza

El 15 del actual comenzará el Congreso médico de Accidentes del trabajo, en Zaragoza.

Se cuenta con numerosas adhesiones de valiosos elementos.

Notas varias

Se indica para sustituir a Weyler, al general Olaguer, pasando a la Capitanía general de Cataluña, el señor Aizpuru.

Se ha teleografiado a El Ferrol, para que el acorazado «España» limpie fondos y marche a Algeciras, donde se cree esperará al rey para conducirlo a Marruecos.

DE MELILLA

Melilla, 4.—Anoche fueron tiroteadas las posiciones de Batel; el enemigo fué dispersado a cañonazos.

En Monte Huixan, fueron agredidos varios soldados de Intendencia.

Comunican de Tetuán, que esta madrugada se inició el avance hacia Beni-Aros.

De provincias Aeroplano con averías

Almería, 4.—En la playa de La Roqueta aterrizó violentamente, con ave-

rias en el motor, el aeroplano número 124 de la línea postal de Casa Blanca.

El piloto, M. Marler, y los pasajeros que le acompañaban resultaron ilesos.

Un crimen

Oviedo, 4.—Amalio Alvarez (a) «el Merengue» regañó con Aurelio Panizo al que asestó una puñalada en el pecho, causándole la muerte.

El agresor fué detenido.

Accidente de automóvil

Bilbao, 4.—Un autocamión que venía de Castro Urdiales conduciendo 4.600 kilos de sardinas, a consecuencia de una falsa maniobra se precipitó por un terraplén en la carretera de Olaveaga.

El chófer al darse cuenta del inminente peligro, se arrojó del coche, librándose así de la muerte.

Su acompañante resultó herido

Hundimiento de una escuela

Zaragoza, 4.—Comunican del pueblo de Maluenda, que esta mañana se hundió la escuela, no causando desgracias, merced a haber advertido el maestro y los niños ruidos extraños, por lo cual abandonaron inmediatamente el local.

Saludos de la Reina

NUEVOS ARTICULOS

Catarros

se curan con las pastillas

María

LA SUIZA BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42